



MDE

Máster en Medicina Deportiva Equina

Asistentes
Aguilera Tejero, Escolástico
López Rivero, José Luis
Muñoz Juzado, Ana
Panero, Carina
Pérez Marín, Carlos C.

Acta del Consejo Académico del Máster Universitario en Medicina Deportiva Equina por la Universidad de Córdoba del 12 de enero de 2021

Reunida en Córdoba la Comisión Académica del Máster, en sesión ordinaria, el **martes 12 de enero a las 9:30 horas** mediante [videoconferencia](#), con el siguiente orden del día:

1. Informe del director.
2. Financiación del máster con cargo al II Plan propio de la UCO.
3. Plan de contingencia frente a la situación originada por el COVID-19 que está impidiendo el desplazamiento de los alumnos para la fase presencial.
4. Asuntos académicos relativos al profesorado, actividades formativas y modificación de asignaturas, entre otros.
5. Asuntos de trámite.
6. Ruegos y preguntas.

1. Informe del director.

El director informa sobre el curso académico actual, que se encuentra en una fase de docencia no presencial.

2. Financiación del máster con cargo al II Plan propio de la UCO.

Próximamente, con fecha 20 de enero, finaliza el plazo para solicitud de financiación para diferentes actividades en los másteres de nuestra Universidad. Se informa detalladamente de la solicitud que desde el Máster de Medicina Deportiva Equina se va a realizar, estando todos los asistentes de acuerdo con la propuesta que presente el director.

3. Plan de contingencia frente a la situación originada por el COVID-19 que está impidiendo el desplazamiento de los alumnos para la fase presencial.

Ante la grave situación que existe en todo el mundo debido a la pandemia por COVID-19, el director informa de que un considerable número de alumnos han expresado su preocupación por que no les es posible viajar desde sus países de origen para seguir las clases presenciales, que comenzarán en el mes de febrero. Por ello, han solicitado información relativa a cómo se van a desarrollar las clases presenciales y si es posible establecer un plan alternativo para este tipo de situación sobrevenida. Se discute sobre diferentes opciones y finalmente se decide que la docencia continuará tal y como estaba prevista mientras las Autoridades Académicas no indiquen lo contrario. Por otro lado, se va a consultar con todos los coordinadores de asignaturas para consensuar una solución





MDE

Máster en Medicina Deportiva Equina

para aquellos alumnos que no pueden asistir a las clases presenciales por los motivos antes indicados.

4. Asuntos académicos relativos al profesorado, actividades formativas y modificación de asignaturas, entre otros.

Se informa de que el prof. Antonio Cruz ha expresado su deseo de causar baja como profesor del Máster. Teniendo en cuenta que su docencia era de 1 crédito, se ha asignado tal carga docente a los prof. Ana Boado (0,5 créditos) y José Manuel Romero (0,5 créditos). Queda pendiente su tramitación en el Departamento correspondiente.

Por otro lado, entre las recomendaciones que aparecen en el informe de seguimiento del Máster, se discute acerca de la necesidad de revisar la organización de las asignaturas del primer y segundo cuatrimestre. Ante la difícil situación académica actual, se decide posponer esta modificación hasta la finalización del segundo cuatrimestre actual.

6. Asuntos de trámites.

No existen asuntos de trámite.

7. Ruegos y preguntas.

No existen ruegos ni preguntas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:10 horas del día arriba indicado, de lo que como secretario doy fe.

Carlos C. Pérez Marín

Córdoba, 12 de enero de 2021



MDE

Máster en Medicina Deportiva Equina

